

Guayaquil, 19 de Abril del 2007

Señores:
ACCIONISTAS
SUFALYNG S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Acorde a lo establecido en el Artículo 305 numeral cuatro de la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración y estudio el informe anual de la Gerencia así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del 2006.

AMBITO GENERAL

Durante este ejercicio económico la compañía aun sigue en estado preoperativo, de igual forma no hay mucha variación en el desarrollo de la actividad para la cual ha sido constituida, se ha procedido a realizar los pagos correspondientes a obligaciones mensuales y semestrales con el Servicio de Rentas Internas, además de los respectivos pagos correspondientes con los permisos de funcionamiento Municipales y el respectivo pago a la Superintendencia de Compañías

Sus estados financieros fueron preparados de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador así como a resoluciones emitidas por el organismo de control en los la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas.

RATIOS FINANCIEROS

Los principales índices financieros que la compañía ha obtenido en el ejercicio económico de 2005 son los siguientes:

INDICE DE LIQUIDEZ : $\frac{\text{ACTIVOS CORRIENTE}}{\text{PASIVOS CORRIENTES}}$: 2 VECES

ESTRUCTURA FINANCIERA : $\frac{\text{PATRIMONIO}}{\text{TOTAL ACTIVOS}}$: 0.76 %



Se espera para el siguiente ejercicio económico realizar las gestiones necesarias para desarrollar actividades productivas para cuyo objetivo fue creada la CIA.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos, previa la revisión general de los mismos.

Atentamente,


JENNY M. BARAHONA SANCHEZ
GERENTE GENERAL
SUFALYNG S.A.

